

D. Pedro Dardalla y Reylló, individuo de la N. Sociedad económica de amigos del País de esta Ciudad, y encargado p. la misma, p. el establecimto de una fabrica de telares de Lienzos, Lonas, y Paños, y careciendo de los conocimientos, que los facultativos en estas materias deben tener, despues de haber tomado los necesarios, se ha valido de los q. en estos ramos poseen Antonio Arteseros, y habiendo conferido, ambo en el establecimiento de la expresada fabrica, y modo de continuarla, por medio que ubriista, y pueden prometerse adelantos, han convenido en las condiciones siguientes:

- 1.^a Que el D. Pedro, o el Cominario socio q. le ubriista en este encargo, ha de llevar un libro de Caja, en el q. conste un formal Inventario de todos los efectos que existan en la expresada fabrica, y la salida de dinero, expresando con reparacion el q. se embiaste en Hara. Llamamos *igfana*.
- 2.^a El *Alto* a cuyo cargo corra, el gobierno por menor de la fabrica debera llevar, un libro duplicado de cada una de las especies, que en ella se comprendan, sirviendo el uno p. anotar la compra de simples, y el otro p. estampar los gastos de manufacturas y demas q. se originen.
- 3.^a El *Alto* ha de trabajar sin estipendio alguno diario, y solo al fin del año, ha de percibir la mitad de la liquida ganancia q. en el *hajo* hauido, siempre q. no haia puesto en esta Sociedad, o Compañia dinero alguno. puer en este caso debera darle la pte. de ganancia q. le corresponda segun la cantidad que haya entrado en fondo.
- 4.^a Asi como las liquidas utilidades han de ser de por mitad, segun la anterior condicion, asi tambien si resultasen perdidas deben hacerse en esta igual graduacion.
- 5.^a Si se verificare que el *Alto* pusiese en la *fab. ca* algunos telares, u otros utensilios propios de ella, que deberan constar en el Inventario, ha de poder libremente sacarlos, quando le acomodare al *caballero cominario*, y al expresado *Alto*.
- 6.^a Si hubiere aumento en los efectos de la fabrica en el caso ante dho. deberan partirse de p. mitad entre ambos.

